



GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANÍA
SUB GERENCIA DE FACILITACIÓN DE LA CALIDAD

N° 221- 2026 - GR/GERCETUR-SGFC.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO SUPREMO N° 005-2020-MINCETUR

CONSTANCIA

Mediante el Presente documento, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía - Subgerencia de Facilitación de la Calidad, deja Constancia que la Agencia de Viajes y Turismo denominada:

SUEÑA PERU TRAVEL

Se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

OPERADOR DE TURISMO

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios

EXCLUSIVAMENTE DIGITAL

Razón Social:

SUEÑA PERU TRAVEL E.I.R.L.

Representante Legal:

ANGELA RODRIGUEZ VALENCIA

N° RUC:

20615772721

Domicilio:

JUAN PABLO II D-3

Región: CUSCO

Provincia:

CUSCO

Distrito: **SAN JERONIMO**

Cusco,

23 DE ABRIL DEL 2026

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
TURISMO Y ARTESANÍA

Mgt. Rocio Estrada Palomino
SUB GERENTE DE FACILITACION DE LA CALIDAD